



JORNADAS SUSTRACCION INTERNACIONAL DE MENORES Perspectiva jurídica y psicológica de la sustracción internacional

PRESENCIAL Y ONLINE

13 y 14 de noviembre de 2025

ASIME tiene el placer de invitarles a participar a las Jornadas dedicadas al análisis de las cuestiones jurídicas y el impacto psicológico que conlleva la sustracción internacional de menores, tanto para los niños como para sus progenitores.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, ha supuesto un cambio significativo en la gestión judicial y extrajudicial de los traslados internacionales de menores. Esta jornada ofrecerá un espacio de reflexión y actualización sobre las nuevas implicaciones normativas, procesales y prácticas derivadas de dicha reforma.

Como eje temático, se abordará el caso **Juana Rivas**, paradigma mediático y jurídico que permitirá examinar en profundidad las estrategias legales empleadas y las consecuencias psicológicas que atraviesan las familias inmersas en este tipo de procedimientos complejos.

El encuentro está dirigido a profesionales del Derecho (jueces, magistrados, abogados, fiscales), operadores jurídicos, psicólogos, trabajadores sociales, estudiantes y especialistas en derecho de familia y cooperación internacional.

Plazas limitadas hasta completar aforo

- 🌐 Consejo General de la Abogacía Española, P.º de Recoletos, 13, Madrid
- 📅 Fechas: Jueves 13 y viernes 14 de noviembre de 2025
- 🕒 Ponencias y talleres
- 🎤 Ponentes: Expertos nacionales e internacionales en Sustracción Internacional de Menores de ámbito jurídico y psicológico

PROGRAMA

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE

09:00 a 09:30	Inauguración
9:30 a 10:00	Entrega reconocimiento socios de honor
10:00 a 10:30	EL CONVENIO DE LA HAYA 45 AÑOS EN VIGOR D. Francisco Javier Forcada Miranda, Magistrado, Jefe de Sección RRII CGPJ y Representante de España en la Red Internacional de Jueces de la Conferencia de La Haya
10:30 a 11:30	Análisis Jurídico del Caso Juana Rivas
Coordinadora:	Carmen Varela Álvarez
Ponentes:	Flora Calvo Babío, Abogada Adriana de Ruiter. Presidenta de ASIME Gloria Pérez de Colosia (Almería)
Relatora:	
<i>11:30 a 12:00</i>	<i>Coffee break</i>
<hr/>	<hr/>
12:00 a 12:45	Taller localización del menor y recursos policiales disponibles
Coordinadora:	Laura Albiol Prades
Ponentes:	Alejandro Pérez, Mossó d'Esquadra. Socio honor de ASIME Javier Somoza (España)– Presidente de NISDE Joanna Wsołek, (Polonia) Abogada Mauricio Calderón Castro
Relator:	
12:45 a 13:30	Taller traslados lícitos: la Declaración de Washington
Coordinador:	José María del Río Villo
Ponentes:	Patricia Kuyumdjian (Argentina) – Abogada, Presidenta de AIJUDEFA y socia ASIME Elena Rodríguez Pineau, Catedrática de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid Costanza Honorati, Ordinario di diritto dell'Unione europea, Italia Diana Carrillo Martín
Relatora:	
<i>13:30 a 15:00</i>	<i>Comida</i>
<hr/>	<hr/>
15:00 a 16:30	Mediación internacional: eficacia, límites y buenas prácticas
Coordinadora:	Carmen Varela Álvarez
Ponentes:	Ana Criado Inchauspé, Mediadora, Junta de ASIME Paola Moreschini, Abogada, Italia Lucia Berenice Vázquez Reyes, Jueza, México Juan Francisco Zarricueta, Abogado, Chile y socio ASIME

<i>16:30–17:00</i>	<i>Coffee break</i>
17:00 a 18:30	EXPERIENCIAS PROFESIONALES: Mesa redonda con abogados extranjeros Coordinadora: Laura Albiol Prades Ponentes: Carolina Marín Pedreño (Reino Unido) – socia honorifica ASIME Oleksandr Gubin, de Ucrania Karolina-Zoi Andriakopoulou, de Grecia Yordanka Bekirska, de Bulgaria Liuda A. Yablokova, de Rusia
18:30 a 18:45	Presentación de la investigación de Marilyn Freeman y Nicola Taylor, sobre el apoyo a las familias tras la sustracción internacional de menores.
<i>20:30</i>	<i>Cena de gala</i>

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE

09:30 a 10:00	Intervención de Philippe Lortie, First Secretary at Hague Conference on Private International Law, La Haya
10:00 a 11:00	Perspectiva psicológica: perfil de los menores sustraídos
Coordinador: Ponentes:	Adriana de Ruiter Ana Isabel Gutierrez, psicóloga Edgar Artacho Mata, psicólogo y socio de ASIME Julio González Morandeira, psicólogo, NISDE
Relatora:	Silvia Recuenco Pérez
<i>11:00 a 11:30</i>	<i>Coffee break</i>
11:30 a 13:00	Problemas con la Ley de Eficiencia en casos de sustracción internacional de menores
Coordinadora: Ponentes:	Mónica Herranz Ballesteros, Prof. Derecho Internacional Privado UNED, Madrid (España) D. ^a Emelina Santana Páez, Magistrada, Audiencia Provincial de Madrid. Sección 31 (Familia, Infancia y Capacidad) y Experto civil de la REJUE Lola López-Muelas, presidenta AEAFA y abogada, Socia de ASIME
Relatora:	Libertad Gonzalez Benavides

13:00 a 14:30	Sustracción y violencia de género: colisión o protección de derechos
Coordinadora:	Maria Giráldez de Luis
Ponentes:	Daniela Horwitz (Chile) – Abogada y socia ASIME Lola Calderón (España) – Abogada y socia ASIME Karin Verbist, Abogada de Bélgica Natalia Olowska-Czajka, Abogada de Polonia

Relatora: Julia Camón Varela

14:30 a 14:45

Clausura Vicepresidente

15:00 *Cocktail despedida*

IDIOMA

Algunas ponencias serán en inglés. Facilitaremos los textos de estas ponencias en castellano. No habrá traducción simultánea.

HOMOLOGACIÓN

Los participantes que asistan al Congreso recibirán un “certificado de participación” al final del evento, que será enviado por correo electrónico.

INFORMACION PRÁCTICA

DESCUENTO EN HABITACIONES DE HOTEL

EXE MONCLOA pone a su disposición un descuento exclusivo del 12% para los días 12 al 14 de noviembre de 2025, para un máximo de 15 habitaciones, que puedan reservar hasta 30 días y luego serán no reembolsables.

Código promocional: ASIME

Otros hoteles en el centro de Madrid

- Nomade People Madrid Hotel
- Optimi Rooms Madrid
- AC Hotel Recoletos
- Ibis Budget Madrid Calle Alcalá
- Hotel Puerta de Toledo
- Eurostars Arenas De Pinto

Puedes encontrar más opciones y precios actualizados en sitios web de reservas de hoteles como Trivago o Marriott.

Las reservas deberán realizarse directamente a través de los hoteles. El número de habitaciones es limitado, por lo que les recomendamos que realicen sus reservas lo antes posible.

CONDICIONES GENERALES

Todas las inscripciones recibidas por ASIME junto con el pago total de las tasas correspondientes a los eventos seleccionados serán confirmadas por escrito. A cada participante se le asignará un número de registro, el cual será requerido durante el registro al inicio del Congreso.

ASIME se reserva el derecho de cancelar o posponer el Congreso a una fecha posterior, cambiar la sede y/o el programa del Congreso, realizar correcciones o modificaciones en la información publicada en el programa del Congreso y cancelar cualquier invitación para participar en el Congreso, en cualquier momento, y a su discreción, sin necesidad de alegar motivo alguno.

Ni ASIME, ni ninguno de sus gerentes, empleados, agentes, miembros o representantes serán responsables de cualquier pérdida o daño, de cualquier naturaleza, sufrido (directa o indirectamente) por un asistente al Congreso, acompañante o un tercero después de cualquier cancelación, cambios, aplazamientos o modificaciones.

Ni ASIME, ni ninguno de sus directivos, empleados, agentes, miembros o representantes serán responsables de cualquier pérdida o daño, de cualquier naturaleza, sufrido (directa o indirectamente) por un asistente al Congreso o acompañante, excepto en caso de muerte o lesiones personales por negligencia grave de ASIME.

La relación contractual entre ASIME y cada participante (congresista o acompañante) en relación con el Congreso se rige exclusivamente por la legislación española. Toda controversia derivada del mismo será resuelta exclusivamente por los tribunales de Madrid, España.

Formalidades

Es responsabilidad de los participantes del Congreso cumplir con las formalidades policiales, aduaneras y sanitarias para su viaje. Los congresistas que no puedan participar en el Congreso por no poder tomar un vuelo o cualquier otro medio de transporte por no poder aportar los documentos requeridos (pasaporte, visado, cartilla de vacunación, etc.) no podrán reclamar reembolso alguno.

Fuerza mayor "Fuerza mayor" significa cualquier evento externo a las partes, tanto de naturaleza imprevisible como insuperable, que impide que ASIME o los participantes, o la agencia o los proveedores de servicios involucrados en la organización del Congreso, ejecuten todas o parte de las obligaciones previstas en el presente acuerdo. Esto será en todo caso situaciones de huelga de los medios de transporte, del personal hotelero, de los controladores aéreos, de insurrección, de motín o de cualquier prohibición decretada por las autoridades gubernativas o públicas. Queda expresamente convenido que, para las partes, un caso de fuerza mayor suspendería la ejecución de sus obligaciones recíprocas. Al mismo tiempo, cada una de las partes será responsable de todos los gastos que le incumban, derivados del caso de fuerza mayor.

Salud

ASIME declina cualquier responsabilidad en caso de problemas de salud que puedan complicarse o agravarse durante cualquier parte de la estancia: embarazo, problemas cardiovasculares, alergias, dietas especiales, trastornos en tratamiento y no resueltos el día de la estancia. Inicios de congresos, enfermedad psíquica, mental o depresiva, etc. (Lista no exhaustiva).

CONDICIONES DE CANCELACIÓN

Cancelación de Inscripción al Congreso / Cenas

Todas las cancelaciones estarán sujetas a un cargo de administración del 20% y deberán enviarse por escrito a ASIME a más tardar el 31 de octubre de 2025. No habrá reembolso por cancelaciones recibidas después de esta fecha, ni siquiera por cancelaciones por razones médicas.